

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>1 de 13</b>

## INFORME DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022

La Directora Administrativa y Financiera de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor de la orden de compra Nro. 92940 presento informe No. 1 con el fin de proceder a reporte parcial de cumplimiento en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
<b>Contratista:</b>	UT INGEVALLE SOLGER AMP 040 01 2021		
<b>Objeto:</b>	Adquirir la instalación y puesta en funcionamiento de un sistema fotovoltaico en sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Lote 3 Capacidad 21 a 30 Kwp/h (5 Sedes) - OC 92940		
<b>Valor del contrato:</b>	\$ 962.785.269,70	<b>Valor de la adición (si hay lugar a ello):</b>	N/A
<b>Valor total del contrato:</b>	\$ 962.785.269,70	<b>Valor ejecutado:</b>	\$288.835.581,00
<b>Plazo inicial del contrato:</b>	7 MESES	<b>Prórroga (si se llevó a cabo):</b>	N/A
<b>Plazo final del contrato:</b>	7 MESES	<b>Fecha de suscripción:</b>	06-07-2022
<b>Fecha de iniciación:</b>	19-08-2022	<b>Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):</b>	N/A
<b>Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):</b>	N/A	<b>Fecha de terminación:</b>	10/02/2023
<b>Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)</b>	Dirección Administrativa y Financiera	<b>Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)</b>	N/A

## 2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales establecidas en el acuerdo marco de precios No. CCE-200-AMP-2021:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el	El Proveedor remitió la póliza de cumplimiento No. 45-44-101139838, con fecha de expedición del 10-08-2022	Póliza publicada en el botón de transparencia de Colombia compra eficiente.	Evidencia No. 1 -Póliza Cumplimiento y devolución pago anticipado

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>2 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

numeral 17.2 de la Cláusula 17.			
En el caso de establecer en la forma de pago el anticipo o pago anticipado constituir la garantía mencionada en la Cláusula 9.	El Proveedor remitió la póliza de pago anticipado No. 45-44-101139838, con fecha de expedición del 10-08-2022	Póliza publicada en el botón de transparencia de Colombia compra eficiente.	<b>Evidencia No. 1.</b> Póliza Cumplimiento y devolución pago anticipado
Instalar los Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos en los tiempos acordados en conjunto con la Entidad Compradora una vez sea adjudicada la Orden de Compra.	<p>En el periodo, el proveedor realizó la visita a las sedes priorizadas por parte de la entidad, con el fin de definir el área donde se instalarán los paneles solares, ubicación de los inversores y coordinación de la logística necesaria para las actividades de instalación y puesta en marcha.</p> <p>Como producto entregó:</p> <p>Diseño con la solución para los 5 superCades el cual incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Plan de trabajo incluido el cronograma de ejecución.</li> <li>✓ Diseño de la solución fotovoltaica.</li> <li>✓ Simulación del desempeño del sistema.</li> <li>✓ Análisis estructural.</li> <li>✓ Fichas técnicas de los equipos a instalar.</li> </ul>	Diseños revisados en el Marco del CCE-200-AMP-2021 de Colombia Compra eficiente.	<b>Evidencia No. 2</b> Informe 30% (Informe de visita diagnostico Diseño de las soluciones fotovoltaicas para cada sede.)
Garantizar y cumplir con las condiciones de calidad	Durante el presente periodo no se ejecutó	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>3 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

para cada uno de los Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos y sus elementos requeridos por la Entidad Compradora. El proveedor será quien responda por las calidades de los mismos.	esta obligación, toda vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer 30%, Etapa de Diseños de las soluciones.		
Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite de pago de facturas.	El proveedor realiza esta actividad en el evento de solicitud de información	N/A	N/A
Por ningún motivo los Proveedores podrán tener contacto con las Entidades compradoras, previo a la colocación de las Órdenes de Compra sin que exista vínculo contractual alguno.	N/A	N/A	N/A
El Proveedor deberá realizar cotización en todos los eventos de Solicitud de Cotización en Las Capacidades Lotes o Segmentos en los cuales está adjudicado, salvo las situaciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con este, caso en el cual, podrá no presentar cotización, habiendo notificado previamente el hecho a Colombia Compra Eficiente.	El proveedor realizó esta actividad en el proceso de cotización evento No. 131226 lote 3	N/A	<b>Evidencia No. 3.</b> (Evento 131226 Lote 3)
Solicitar la información sobre especificaciones, manual de imagen, logotipos, etc	Durante el presente periodo no se ejecutó esta obligación, toda vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer 30%, Etapa de Diseños de las	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>4 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

	soluciones. .		
Informar a la Entidad Compradora cuando los Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos estén Disponibles para la puesta en marcha.	Durante el presente periodo No se ejecutó esta obligación, toda vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer 30%, Etapa de Diseños de las soluciones.	N/A	N/A
Garantizar la oportuna y correcta realización de los Mantenimientos preventivos de los Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos, en coordinación con la entidad compradora.	Durante el presente periodo No se ejecutó esta obligación, toda vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer 30%, Etapa de Diseños de las soluciones.	N/A	N/A
Garantizar la calidad y funcionamiento de los Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos y sus elementos de acuerdo con lo establecido en el Anexo técnico del pliego de Condiciones.	Durante el presente periodo No se ejecutó esta obligación, toda vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer 30%, Etapa de Diseños de las soluciones.	N/A	N/A
El Proveedor deberá entregar a la Entidad compradora las garantías de fábrica de todos los elementos que componen los Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos de acuerdo con lo establecido en las Condiciones transversales del Pliego de Condiciones.	Durante el presente periodo No se ejecutó esta obligación, toda vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer 30%, Etapa de Diseños de las soluciones.	N/A	N/A
Coordinar con la Entidad Compradora a través del supervisor las fechas y	Durante el presente periodo No se ejecutó esta obligación, toda	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>5 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

<p>actividades de los mantenimientos preventivos, previa programación, las cuales deberán ser realizadas mínimo UNA (1) VEZ cada seis meses por un término de dos años.</p>	<p>vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer 30%, Etapa de Diseños de las soluciones.</p>		
<p>El Proveedor deberá contar mínimo con un enlace destinado a la Entidad Compradora para resolver dudas, desde el aspecto administrativo, financiero y operativo.</p>	<p>El proveedor envió los datos del contacto en la etapa de solicitud de información</p>	N/A	N/A
<p>Contar poner a disposición de la entidad los canales de comunicación respectivos (teléfonos fijos, celulares, correos, plataformas, etc.) a efectos de contar con un enlace constante 8x5 mediante el cual se pueda garantizar la debida atención a requerimientos de acuerdo con lo establecido en las Condiciones transversales del Pliego de Condiciones</p>	N/A	N/A	N/A
<p>Contar con soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento del sistema fotovoltaico, así como de los mantenimientos preventivos que se generen, durante el tiempo de ejecución de la orden de compra.</p>	<p>Durante el presente periodo No se ejecutó esta obligación, toda vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer 30%, Etapa de Diseños de las soluciones.</p>	N/A	N/A
<p>Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los documentos del proceso y las ofertas presentadas.</p>	<p>Durante el presente periodo No se ejecutó esta obligación, toda vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer</p>	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>6 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

	30%, Etapa de Diseños de las soluciones.		
<p>Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, a saber: A) Incentivo de primer empleo. El Proveedor deberá mantener durante toda la vigencia de la Orden de Compra la o las personas en condición de primer empleo para la instalación de los Sistemas Fotovoltaicos y sus elementos. Para verificar el cumplimiento de la presente obligación, el proveedor deberá aportar a la supervisión de la Orden de Compra cuando le sea requerido lo siguiente: El reporte del Sistema Fosyga, SISPRO u otro medio que acredite que cada persona vinculada tiene provisión de primer empleo. En caso de que le sean adjudicadas múltiples Órdenes de Compra durante la vigencia del acuerdo marco de precios deberá contar con al menos una persona en condición de primer empleo por cada Orden de Compra adjudicada y deberá ser mantenida durante la vigencia de la orden de compra. B) Mujeres cabeza de familia - El</p>	<p>Seguimiento realizado por Colombia compra eficiente.</p>	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>7 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

<p>Proveedor deberá mantener durante toda la vigencia del Acuerdo Marco la cantidad de mujeres cabeza de familia vinculadas. Para verificar el cumplimiento de la presente obligación, el proveedor deberá aportar a la supervisión de la orden de compra cuando le sea requerido lo siguiente: Declaración juramentada, de cada mujer cabeza de familia vinculada, en la que acredite tal condición, la planilla de aportes parafiscales que refleje el total de empleadas vinculadas laboralmente u otra modalidad de contratación.</p>			
<p>En caso de haber adquirido puntaje por capacitaciones el proveedor deberá coordinar con la entidad estatal la programación de dichas capacitaciones, las cuales deberán ser dictadas durante la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>Seguimiento realizado por Colombia compra eficiente</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Reportar de manera trimestral a Colombia Compra eficiente por medio de la listas de asistencia firmadas por el supervisor de la orden de compra las capacitaciones realizadas a las entidades estatales para las órdenes de compra que le hayan sido adjudicadas en caso de haber adquirido puntaje por este criterio durante la</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>8 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

operación principal.			
Cumplir con todas las actividades descritas en la Cláusula 7	<p>Capacidad estimada que tendrá el Sistema Fotovoltaico para generar potencia en KVa/ efectiva.</p> <p>Simulación entregada por la herramienta de software acreditada. Marcas de los elementos implementados para la instalación del sistema.</p> <p>Tiempo estimado de la instalación y puesta en operación del Sistema Fotovoltaico.</p> <p>Adecuaciones locativas adicional que deba realizar la entidad estatal previo a la instalación del Sistema Fotovoltaico.</p>	Diseños revisados a la luz de los lineamientos dados en el estudio previo CCE-200-AMP-2021 de Colombia Compra eficiente.	<b>Evidencia No. 2</b> Informe 30% (Informe de visita diagnostico Diseño de las soluciones fotovoltaicas para cada sede.)
Garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 1581 de 2012 en su calidad de encargado del tratamiento de los datos personales.	N/A	N/A	N/A
Cumplir con el cronograma de instalación del sistema Fotovoltaico pactado entre la Entidad Compradora y el Proveedor una vez haya sido adjudicada la Orden de Compra	El proveedor dio cumplimiento a esta obligación según el Cronograma y plan de trabajo.	A la fecha no se presenta atraso por parte del proveedor.	<b>Evidencia No. 4</b> Plan de trabajo
Entregar los elementos del Sistema Fotovoltaico adquiridos en el Segmento	No aplica, toda vez que, el segmento escogido fue el 1	N/A	N/A

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>9 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

<p>2 de acuerdo al tiempo de entrega establecido entre la Entidad Compradora y el Proveedor, este tiempo no podrá ser superior a 30 días Calendario.</p>			
<p>Entregar a la entidad compradora una vez haya sido adjudicada la Orden de Compra tanto para el Segmento 1 como para el Segmento 2 las fichas técnicas y las certificaciones RETIE de los elementos del Sistema Fotovoltaico que serán entregados para la ejecución de la misma. Las fichas técnicas deben permitir a la Entidad Compradora verificar que los elementos entregados cumplen con las características mínimas técnicas definidas en el Anexo 3 del Pliego de Condiciones. El certificado RETIE debe permitir a la Entidad Compradora verificar que los elementos aportados cumplen con dicha norma al momento de la adjudicación de la Orden de Compra razón por la cual dicho certificado deberá estar vigente al momento de su presentación y deberá contener la marca y la referencia del elemento entregado.</p>	<p>Durante el presente periodo No se ejecutó esta obligación, toda vez que, según el estudio previo el contratista entrega producto del primer 30%, Etapa de Diseños de las soluciones.</p>	<p align="center">N/A</p>	<p align="center">N/A</p>

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>10 de 13</b>

## INFORME DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022

### 3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

Se realizó el primer pago correspondiente al 30% por concepto de pago anticipado, de conformidad con la cláusula Forma de Pago, por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$288,835,581.00), orden de pago No. 20113, FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A Cuenta Fiduciaria: 91000020750.

<b>PAGO Nro. 1 – Orden de Pago No. 20113 por un valor de \$288.835.581</b>		
<b>Requisitos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos</b>
Facturas o documentos equivalentes	FE3	Botón de Transparencia INICIO> VIGENCIA_2022 > ORDENES DE COMPRA VIGENCIA 2022 > CTO._001_2022_OC_92940
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	Estudios y diseños del sistema fotovoltaico para las 5 sedes	Botón de Transparencia INICIO> VIGENCIA_2022 > ORDENES DE COMPRA VIGENCIA 2022 > CTO._001_2022_OC_92940
Pago Anticipado	Pago Anticipado	Botón de Transparencia INICIO> VIGENCIA_2022 > ORDENES DE COMPRA VIGENCIA 2022 > CTO._001_2022_OC_92940
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Planillas de pago de los aportes al Sistema de Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Botón de Transparencia INICIO> VIGENCIA_2022 > ORDENES DE COMPRA VIGENCIA 2022 > CTO._001_2022_OC_92940
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	N/A
Orden de pago	20113	Botón de Transparencia INICIO> VIGENCIA_2022 > ORDENES DE COMPRA VIGENCIA 2022 > CTO._001_2022_OC_92940

### 4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día 10/08/2022, la cual se constituyó así:

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>11 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
45-44-101139838	Cumplimiento del contrato	\$ 96.278.526,97	06-07-2022	10-08-2023
45-44-101139838	Devolución del pago anticipado	\$ 288.835.580,91	05-08-2022	10-08-2023

**4.1 MODIFICACIONES**

A la fecha el contrato no presenta modificaciones.

**5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:**

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
<b>INFORME PARCIAL</b>	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	X
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	X
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	X

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>12 de 13</b>

## INFORME DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022

	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	N/A
--	--	-----

### 7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO N/A

### 8. OBSERVACIONES

1. De conformidad con la forma de pago del Estudio Previo:

*“Que teniendo claro lo expuesto con anterioridad, y frente a la forma de pago establecida en el Acuerdo Marco de Precios CCE-200-AMP-2021, Cláusula 9 Facturación y Pago, Literal (a) Forma de Pago SEGMENTO UNO, la Secretaría General ha definido la siguiente forma de pago:*

*El FONDIGER pagará el valor total del contrato, una vez recibidos los bienes y/o servicios a satisfacción por parte del supervisor, los cuales serán pagados así:*

- 1. 30% del valor de la orden de compra a título de pago anticipado*
- 2. 60% del valor de la orden de compra a la entrega de los sistemas fotovoltaicos funcionando en cada sede (Liquidación de pago por sede).*
- 3. 10% del valor de la orden de compra contra acta de liquidación”*

La Supervisión de la Orden de compra 92940, informa el cumplimiento a satisfacción de la entrega de la información solicitada para el desembolso del primer anticipo, los cuales son:

- a. Plan de trabajo incluido el cronograma de ejecución,
- b. Documento soporte del inicio del proceso de importación de los módulos fotovoltaicos.
- c. Diseños con la solución fotovoltaica más adecuada con la utilización de herramientas computacionales /
- d. Web para tal fin.
- e. Elaboración de diseños eléctricos acordes con los arreglos que indique la solución fotovoltaica ON GRID. Análisis estructurales para el montaje.
- f. Simulación del desempeño del sistema durante su primer año en un software reconocido y altamente confiable.
- g. Fichas técnicas de los equipos que se instalarán, se debe entregar del diseño

### 1. PAGO ANTICIPADO

Correspondiente al 30% contra entrega de:

- a) Plan de trabajo incluido el cronograma de ejecución,
- b) Documento soporte del inicio del proceso de importación de los módulos fotovoltaicos.

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>4231000- FT-964</b>
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>08</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO</b>	<b>PÁGINA:</b>	<b>13 de 13</b>

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
ORDEN DE COMPRA 92940 Contrato 4233000-2-2022**

c) Diseños con la solución fotovoltaica más adecuada con la utilización de herramientas computacionales / Web para tal fin.

**7. FIRMAS**

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Marcela Manrique Castro	Directora Administrativa y Financiera	